

La Educación Popular en España. Retos e interrogantes

Fernando López Noguero

Universidad Pablo de Olavide

«Sólo las personas que
han recibido educación son libres»
(Epícteto)

Desde que la Educación es tal, siempre ha tenido como fin primordial conseguir que la persona se socialice, es decir, que se integre de manera efectiva en la sociedad que le ha tocado vivir, por ello el hecho educativo no es, o al menos no debería serlo, un proceso estático. Todo lo contrario, debería evolucionar constantemente adaptándose a las transformaciones sociales que vayan apareciendo.

1. La eclosión de la educación permanente en un nuevo contexto social

Sin entrar en un análisis exhaustivo acerca de las causas desencadenantes del fenómeno, es un hecho evidente que la Educación Permanente y de Personas Adultas se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios de las políticas socioeducativas y socioeconómicas actuales en Europa y, desde luego, una de las cuestiones que más espacio acumulan en el debate social cotidiano, como así lo atestigua el espacio que constantemente se le dedica en los medios de comunicación, en los foros de debate y discusión que han surgido y surgen a su amparo, así como en las investigaciones y publicaciones que sobre la temática han visto la luz en estos años.

Este fenómeno no debe extrañarnos ya que el contexto social de principios de milenio está sufriendo un proceso de modernización aceleradísimo en multitud de ámbitos (cultural, tecnológico, económico, relacional, comunicacional, etc.) por lo que se hace necesaria, y ahora más que nunca, una acomodación constante por parte de la educación a estos

procesos de cambio, a fin de que pueda responder a las demandas de nuevo cuño que van surgiendo en la comunidad.

La sociedad actual tiene unas *señas de identidad*, unas características radicalmente diferentes a las de hace muy pocas décadas. De esta forma podríamos destacar, entre otras cuestiones no menos importantes, que en nuestra comunidad han surgido de manera inexorable en estos años, las siguientes circunstancias:

- ✍ Una *Revolución Tecnológica* que ha acarreado multitud de *cambios* en las formas de entender el *trabajo*.
- ✍ Una *realidad sociolaboral*, amparada en el neoliberalismo, que ha traído consigo un *desempleo* de carácter estructural. Una situación cuyo su origen se puede hallar en multitud de causas pero que, entre otras razones, y de forma paradójica, es debido al crecimiento económico en alza que hemos presenciado en estos años, con consecuencias que no se le escapan a nadie (fusiones de empresas, reconversiones, etc.)
- ✍ *Individualismo y pérdida del sentido colectivo*. Este fenómeno se observa claramente en la crisis de los cauces formales de participación social.
- ✍ La definitiva *invasión* en todos los órdenes de la vida por parte de los *Medios de Comunicación y las Nuevas Tecnologías*. Este fenómeno conlleva una evidente quiebra en las redes tradicionales de comunicación así como un paulatino aislamiento personal y social.
- ✍ Todo lo anteriormente expuesto ha supuesto una evidente *fragmentación social* a muy diversos niveles, dando como resultado un *tejido social* muy *pobre y dependiente*.

Observando con detenimiento esta somera relación de características comprobamos cómo los procesos de democratización y de movilización social existentes hasta la fecha se han visto condicionados y atañidos por la implantación del modelo socioeconómico de corte neoliberal y de una globalización financiera, a su vez apoyadas por los avances tecnológicos. Es evidente que estos dos factores han subordinado y limitado procesos políticos, sociales, económicos, educativos, etc. en los que multitud de sectores populares estaban involucrados.

En nuestro país se ha superado la creencia de que hay una edad dedicada al estudio, a la formación, y otra edad para el desarrollo de la actividad profesional, y continuamente se proclama la necesidad de la educación durante toda la vida, la necesidad de una educación permanente.

Esta idea se recoge en las declaraciones de la UNESCO en 1970, a este respecto René Maheu, director entonces de esta institución proclamaba que *«la educación ha dejado de ser un privilegio de una minoría selecta y sometida a una edad fija, ahora tiende a extenderse a la vez, a toda la comunidad y a la duración de la vida del individuo. En cuanto tal, debe manifestarse como actividad permanente y omnipresente. No cabe ya concebida como preparación para la vida, sino como una dimensión de ésta, caracterizada por una adquisición continua de conocimientos y una constante revisión de nuestros conceptos»*.

En la actualidad, no hay una ruptura entre la edad propia para *«aprender»* (edades escolares) y los años de adultos dedicados a *«trabajar»* (edad laboral). Toda la formación es un proceso inacabado, ajustándose a las necesidades individuales y sociales de la persona a lo *largo* y *ancho* de su desarrollo.

En efecto, esta realidad obliga a la sociedad, y con ella a las instituciones, a inculcar actitud positiva hacia el conocimiento que le permita la búsqueda, selección e interpretación para un más óptimo ajuste y adaptación al ciclo vital en el que se encuentra. Desde este criterio, la sociedad en su conjunto, y cada uno individualmente, en todas las etapas de la vida, estamos comprometidos y obligados a dar respuesta a las necesidades de nuestro contexto social.

En conclusión, la Educación Permanente debe fomentar la iniciativa de los individuos conducente a influir en los hechos y acontecimientos, convirtiéndose en ciudadanos activos, con capacidad de participar e influir en las decisiones y acontecimientos sociales y personales, luego debemos defender una formación, no que estabilice, que paralice los contextos sociales, sino que haga ciudadanos seguros, capaces de adaptarse y afrontar con confianza las situaciones.

2. La aparición de lo «no formal» en la Educación Permanente

En este contexto caracterizado por las tendencias y tensiones anteriormente expuestas, la educación es una condición necesaria para entrar a formar parte de este convulso conglomerado social de principios de siglo. Las personas necesitan, según nuestra opinión, conocerse más en sus realidades, en sus intereses, en sus necesidades que, desde las esferas de lo local y lo particular, las conectan con un mundo global y, de igual forma, los individuos necesitamos adaptarnos a esas realidades, cubrir esas necesidades, satisfacer esos intereses, etc.

Sin embargo, es evidente que el creciente ritmo de evolución de la sociedad actual hace que cada vez sea necesaria una mayor formación

cultural para desarrollar con suficiencia un papel integrado en la sociedad en todos los ámbitos de la vida.

Como señala Monreal (1996), hoy día la Educación Permanente *no tiene como fin único* proporcionar una *nueva oportunidad para su educación* a todas aquellas personas que no lo pudieron hacer en su momento. Por el contrario, existen *otros objetivos* claramente definidos como el *perfeccionamiento profesional* o la *adquisición de diversos conocimientos* que, aunque no estén directamente referidos a la profesión puedan suponer un *enriquecimiento personal*, tan perentorio en una época de crisis y revolución tecnológica como la presente.

En este sentido, en los últimos tiempos, ha sido *objeto de revisión* muy especial la *educación formal* y la efectividad que posee, en general, en la sociedad actual. En ocasiones este tipo de educación es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de todas las personas y, además tiende a ofrecer una educación excesivamente uniforme, que no responde a las necesidades de hoy día.

Como consecuencia de lo expuesto, es evidente que las *modalidades educativas tradicionales* están siendo *seriamente cuestionadas y puestas en tela de juicio*. Así, han ido apareciendo nuevas formas educativas, mayoritariamente de carácter no formal entre las que podemos resaltar: la educación para el ocio y tiempo libre, la educación para el uso de los medios de comunicación social, la educación para personas mayores, etc.

En España, la Educación Permanente no ha permanecido al margen de este fenómeno, de hecho lejos queda ya el carácter compensatorio del sistema educativo que, desde la primera mitad del siglo e incluso desde fechas anteriores, ha poseído. Esta visión se constreñía a la enseñanza básica, y más concretamente en la idea de la alfabetización, centrándose en aquellas personas que no cursaron esos estudios o bien lo hicieron de modo deficiente (Monreal, 1996).

En efecto, ante la necesaria vinculación de la educación no formal con los contextos político, social, cultural, laboral..., la educación de las personas adultas ha tenido que desvincularse de su inicial herencia, la alfabetización, impulsando su orientación hacia un «proceso unitario y global que exige un planteamiento integral de todo el sistema educativo» (Sarramona, 1998: 18).

Participamos completamente de las opiniones de Cabello (1997: 18) cuando señala que *«la Educación de Personas Adultas, como proyecto social, tiene rasgos no sólo ni principalmente educativos, sino que también y fundamentalmente, tiene rasgos económicos, políticos y culturales que hacen posible la acción educativa enraizada en una comunidad, para*

encontrar alternativas a su problemática, tanto desde el punto de vista individual, como desde el punto de vista colectivo».

Desde esta perspectiva, cobra todo su sentido las recomendaciones que actualmente se señalan en la metodología que se ha seguido en la Educación de Personas Adultas en nuestra Comunidad Autónoma¹: partir de los centros de interés de los adultos, para conseguir el desarrollo integral; recurrir a metodologías activas que impliquen destrezas de investigación e indagación; trabajo en grupo; diálogo; interacciones personales; creación y participación. En estos parámetros encontramos cómo la motivación y esfuerzo personal de los alumnos deberían conjugarse con la función del profesor como mediador, como «*facilitador*» en el proceso de aprendizaje.

De igual forma, y abundando en la cuestión de la metodología², es decir, de ese conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción educativa y la actuación sobre el cómo enseñar (Montero, 2000), sería recomendable que girase alrededor de diversos parámetros, concretamente:

- ✍ Enseñar a «aprender a aprender» (conocimientos, procedimientos y actitudes)
- ✍ Entender el aprendizaje como un proceso de comunicación integral.
- ✍ Desarrollar las capacidades de comprensión y expresión como base de todo aprendizaje.
- ✍ Promover el auténtico saber, es decir, procurar que el proceso educativo no finalice exclusivamente en una mera transmisión de conocimientos, sino en la conformación de un aprendizaje meramente significativo.
- ✍ Desarrollar la responsabilidad y el respeto a la diversidad.
- ✍ Propiciar la toma de decisiones del alumnado.
- ✍ Desarrollar una actitud crítica
- ✍ Fomentar las actitudes favorables para el aprendizaje.
- ✍ Revisar y contrastar el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado.

En esta misma línea y según nuestra opinión, los contenidos que se planteen en educación de adultos siempre deberían ser significativos y pertinentes. De igual forma pensamos que la Educación Permanente debe avanzar en pos de una meta muy clara: construir experiencias que favorez-

¹ Decreto 156/1997 de 10 de junio

² Anexo del Decreto 156/1997 de 10 de junio

can el desarrollo personal y colectivo, que potencien en los grupos, movimientos y agentes sociales el conocimiento de su realidad y que impulsen la organización de esos grupos, la vertebración de un tejido social capaz de transformar con autonomía su realidad social (López Noguero, 1997).

Es por ello que los objetivos, los contenidos, las metodologías y los ambientes de aprendizaje deberían orientarse teniendo en cuenta cuatro ejes fundamentales:

- ✍ Reconstruir sujetos sociales
- ✍ Promover ciudadanos
- ✍ Recuperar potencialidades y posibilidades políticas y económicas de los pueblos en un mundo globalizado
- ✍ Reconstruir las solidaridades estableciendo vínculos, tejiendo redes como nuevas formas de sociopraxis.

Como señalan López y Flecha (1997: 158), dentro de la Educación de Personas Adultas confluyen tres grandes ámbitos: la *educación general y de base*, la *formación ocupacional y continua*, y la *formación socio-cultural*, aunque con muchísima frecuencia se dan experiencias y programas que se interrelacionan unos con otros. Estas cuestiones que planteamos, a nivel de metodología, contenidos, etc. deberían tenerse en cuenta en cualquiera de sus modalidades y, de hecho se han contemplado en nuestra investigación de una forma u otra.

En estos años, la Educación Permanente ha recorrido un largo y fructífero camino en nuestro país, de hecho actualmente millones de personas están siguiendo alguna de sus modalidades existentes (Universidades Populares, CEPAs, Escuelas-Taller, Aulas de Mayores, etc.), configurándose en un sector que, está influyendo decisivamente en el nivel y la vida cultural de la sociedad.

Es cierto que, de un tiempo a esta parte, la Educación Permanente y de Adultos en España ha sufrido innovaciones y cambios que podríamos valorar como muy positivos. Entre los aspectos que han evolucionado de forma indubitable merecerían ser destacados:

- ✍ La descentralización, favorecida por el desarrollo del estado de las autonomías y por la creciente presencia de los ayuntamientos.
- ✍ La presencia en este ámbito, y de forma cada vez más numerosa, de organizaciones no gubernamentales (de vecinos, culturales, ecológicas, de jóvenes, etc.).
- ✍ La tendencia, cada vez más extendida, de las instituciones dedicadas a la Educación de Personas Adultas a organizarse

en federaciones de carácter regional, estatal o internacional (Universidades Populares, etc.)

- ✍ La aparición de programas gestionados por diversos organismos públicos (Educación, Cultura, Bienestar Social, Defensa y Trabajo) (Cabello,1997).

Sin embargo, aún queda mucho por hacer en este ámbito. Es necesario en nuestro caminar por la tortuosa senda de la investigación y la educación, prepararnos a ofrecer respuestas eficaces, auténticas, a los viejos problemas socioeducativos no resueltos en nuestra sociedad, así como al acelerado proceso de modernización que vive, por lo que es necesaria una adaptación constante del sistema educativo y sus propuestas, formales o no, para que sea capaz de dar respuesta a las nuevas, y viejas, necesidades que la sociedad demanda.

3. Una aproximación a la Educación Popular

Siempre que se hace referencia al término «educación popular» aparecen diferentes formas de entenderla pero, sobre todo, nos asaltan interrogantes de diferente índole, alrededor de la pregunta ¿qué es la educación popular?: ¿es acaso educación del pueblo?, ¿educación con el pueblo?, ¿educación desde el pueblo?, ¿o tal vez educación para el pueblo?.

En este sentido, tenemos que señalar que, en muchas ocasiones, y de manera intencionada, se ha querido identificar la educación popular como el conjunto de acciones educativas de carácter no reglado que desarrollan, de manera concreta, una política ministerial u oficial sobre esta materia.

Sin embargo, pensamos, al igual que Molero (1998) que el auténtico, el legítimo espíritu de la educación popular debe trascender más allá de la esfera oficial y surgir de una iniciativa, de una acción promovida y gestionada de forma autónoma por los diferentes colectivos sociales que nutren la estructura social de una comunidad.

Es decir, hacemos referencia a experiencias educativas que favorecen el desarrollo personal y colectivo, que facilitan en los grupos y colectivos sociales el conocimiento de su realidad y que impulsan la organización de esos grupos, la vertebración de un tejido social capaz de transformar con autonomía su realidad social, es lo que Óscar Jara suele comentar: *«la educación popular es la dimensión educativa de la acción política»*.

En este sentido, actualmente en España se considera la educación popular como aquella práctica educativa para la superación de situacio-

nes de injusticia, opresión y marginación que debe entenderse, ante todo, como una actividad participativa y una herramienta para la transformación social (ASPA, 1997); en suma, hablamos de un instrumento de concientización y de autodesarrollo personal y comunitario.

La metodología de la educación popular se entiende como una propuesta alternativa de educación, encaminado a apoyar transformaciones sociales en la sociedad, a fomentar la participación activa de la población en el cumplimiento de sus propias necesidades directas, a estimular procesos de autoorganización, a revalorar críticamente la propia historia local, así como las tradiciones culturales, registrando las formas de conocimiento autóctono y desarrollando nuevos conocimientos combinándolos con el conocimiento institucional/global.

La educación popular se basa en procesos de aprendizaje relajado, multiforme, estratificado y compuesto que rechaza el verticalismo, contribuyendo a la toma de conciencia de los individuos sobre las estructuras viejas y nuevas, sobre el desarrollo de relaciones sociales democráticas y cooperativas y sobre el reforzamiento de nuevas prácticas (Lammerick, 1997: 5-6).

Así, entre las características más importantes de la educación popular podríamos destacar las siguientes:

- ✍ Salvo excepciones, se sitúa fuera de lo escolar. Es esencialmente no formal y no institucionalizada, aunque en ocasiones, los soporte organizativos recaigan sobre unas entidades «fijas».
- ✍ Primordialmente persigue objetivos sociales, aunque se apoye excepcionalmente en algunas de sus fases sobre acciones individuales.
- ✍ Quiere ser integrante, por el modo de concebir los contenidos, que no busca proporcionar un saber especializado, y también integradora, en el sentido de interclasismo, aunque en su implantación hayan sobresalido las acciones sobre los sectores menos favorecidos (Molero, 1998).

Por lo que respecta a los ámbitos de acción de la educación popular, éstos son, sobre todo, dos: por un lado, sectores en situación de marginación y exclusión y, por otro, sectores no excluidos, con el fin de crear conciencia en ellos de situaciones de injusticia, opresión, desigualdad, tanto a nivel local como global y de nuestra corresponsabilidad personal y colectiva en el mantenimiento o superación de esta situación.

No obstante, como señala de la Riva (1990), parece evidente que los destinatarios preferentes de esta propuesta educativa deberían ser los sectores que tienen más necesidad de transformar y mejorar su vida y que

carecen de medios y recursos para hacerlo; es decir, hablamos de los grupos socialmente marginados, excluidos del acceso a la educación, la cultura, el bienestar material, etc.

4. La Educación Popular en España

Las primeras iniciativas que trataban de hacer «popular» la educación aparecen en Europa a finales del siglo XIX, principios del XX, siempre asociadas al movimiento obrero. Se trataba primordialmente de experiencias educativas y de promoción de carácter cultural (ateneos obreros, actividades de extensión universitaria, etc.), dirigidas a los trabajadores e incluso, en ocasiones, protagonizadas por ellos.

Con el paso del tiempo, la educación popular se convirtió en «educación de adultos», perdiendo en gran medida el sentido de compromiso de clase que tuvo en un principio. No obstante, a partir de los años 50 aparecieron nuevas modalidades pedagógicas que ideológicamente eran mucho más cercanas a la participación social.

En este sentido, fue clave la aparición de los movimientos libertarios abanderados por Paulo Freire, ya que con ellos se retomó el carácter de compromiso social y político de la educación popular (Claves, 1993).

Llegados a este punto es de justicia reconocer que, en la actualidad, hablar de «educación popular» es hablar de América Latina; no obstante también existen en España interesantes experiencias educativas que han rescatado lo grupal, lo práctico, lo vivencial y la participación social.

Así, como visión «no formal» de la educación permanente, la educación popular en nuestro país está sufriendo un *aumento exponencial* en la última década, en la que tanto la calidad como la cantidad de iniciativas va extendiéndose a todo tipo de estamentos e instituciones, a la vez que proliferan por doquier todo tipo de actos, publicaciones, direcciones electrónicas, etc. sobre el tema.

En este sentido y, de forma muy apresurada, podríamos destacar como experiencias de educación popular consolidadas en nuestro país: las universidades populares (con millones de personas que participan de sus actividades), las escuelas populares, los ateneos libertarios, las escuelas campesinas, etc.

De igual forma, cada vez con más asiduidad, están emergiendo en nuestro país formas inéditas de acción y organización social, apareciendo nuevas formas de entender la educación popular con una evidente intención transformadora y cuestionando principios fundamentales del sistema mismo.

Los facilitadores de esta novedosa intervención socioeducativa son los animadores, educadores sociales, mediadores, comunicadores, etc. repartidos por toda la geografía española con múltiples formas organizativas, actuando tanto dentro como –mayoritariamente- fuera de las administraciones públicas, en ONGs, pequeñas empresas, organizaciones sociales, etc.

Estos agentes de cambio social, educadores populares de nuevo milenio, comparten objetivos de cambio y transformación social, no sólo de acomodación e integración al sistema, basan su acción en la participación crítica y colectiva, apuestan por la construcción y el aprendizaje de valores alternativos, de nuevos hábitos y actitudes sociales, de nuevas formas de acción y organización de los sectores populares en particular, trabajando de forma muy cercana a las asociaciones ciudadanas y las organizaciones sociales, incluso desde el interior mismo de los movimientos sociales.

No obstante, debemos destacar que en la aplicación de la educación popular en España aún existen muchas incógnitas, muchas cuestiones por resolver, muchos vicios arrastrados y titubeos, en la construcción de estos nuevos movimientos que adoptan mil formas diferentes, con una gran creatividad y voluntad de búsqueda, de formación y de encuentro.

En este sentido, uno de los principales problemas de la educación popular en España es que las diferentes iniciativas y agentes no se conocen ni identifican entre sí como parte de un mismo proyecto ya que cada uno está centrado en su microproyecto, ocupados de su supervivencia, careciendo de una visión estratégica global más allá de su territorio y especialización temática (de la Riva, 1997: 1-2).

5. Conclusiones: Propuestas para el despegue de la educación popular en España

La educación, como tarea humana que es, pretende el perfeccionamiento del hombre en todas sus facetas, teniendo en cuenta que éste se encuentra inserto en un mundo social determinado, por lo que el acto educativo deberá entenderse como algo estático; antes bien, debe entenderse como un proceso vivo, que evolucione adecuándose a los cambios sociales que se vayan produciendo, puesto que, si entendemos la educación como tarea humana, ésta debe evolucionar, mudar y cambiar los planteamientos que, durante siglos la han configurado, tratando de adecuarse a la multitud de cambios sociales que, actualmente, van teniendo lugar en su seno.

Mientras que la educación del ayer solía considerarse como una actividad limitada, especializada y a corto plazo, coincidente con los

períodos evolutivos de la infancia y la juventud, la educación tiende hoy a considerarse como un servicio social universal, polivalente, donde los procesos educativos se contemplan actualmente como una realidad más abierta, convirtiéndose así mismo en un proceso permanente.

En muchas ocasiones la educación formal puede ser insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de todas las personas y, además, tiende a ofrecer una educación excesivamente uniforme, por lo que no responde a las necesidades de la sociedad actual.

Con independencia del campo temático, de contenidos específicos, de líneas estratégicas concretas, creemos tan importante como los contenidos o lo que se hace, es «cómo se hace», dotar a los destinatarios de nuestras intervenciones de los recursos metodológicos, instrumentales y conceptuales para que la priorización de problemáticas, la planificación de posibles soluciones, su evaluación y seguimiento, así como la reformulación de acciones son realizadas por los propios grupos, adentrándonos en el proceso de aprendizaje de la transformación social (Moreno, 1997).

Ojalá que con la ayuda de iniciativas tales como la educación popular, se pueda avanzar en pos de una meta largamente ansiada por muchos: una sociedad vertebrada alrededor de valores democráticos de solidaridad, autonomía, interculturalidad, respeto a las diferencias, justicia, tolerancia, y por encima de todo, libertad. Sí, libertad, pero no como fin, sino como medio para desarrollar nuestras fuerzas y, para ello, se hace prioritario no perder conexión con otras experiencias y educadores populares.

En este sentido, tomando algunas propuestas de Moreno (1997) y de la Riva (1997) y aportando nuestra propia experiencia, proponemos los siguientes desafíos para la Educación Popular en España:

- ✍ Salir de la clandestinidad, ya que son muchas las experiencias, proyectos, planes, etc. que están incidiendo de forma decisiva en la vida de los territorios, pero de forma callada, cotidiana... casi oculta.
- ✍ Conocernos, observarnos, definir colectivamente pequeños objetivos comunes que podamos alcanzar y que conducirán a la educación popular a metas más ambiciosas.
- ✍ Modificar los actuales sistemas de organización interna, con la clara intención de romper con la burocracia y flexibilizar su funcionamiento.

- ☞ Comunicarnos, compartir experiencias, métodos y técnicas, pensando juntos y aprendiendo unos de otro, comenzando a expresarnos con voz colectiva.
- ☞ Abrir el abanico de posibilidades de actuación socioeducativa, de forma que cualquier interés individual y colectivo se encuentre con posibilidades de canalización y difusión.
- ☞ Cooperar, construir nuevas alianzas centradas en la acción, en proyectos concretos, haciendo juntos, uniendo fuerzas, acumulando sinergias, superando el discurso de la coordinación y empezando a actuar conjuntamente.
- ☞ Analizar constantemente la realidad, para dar cumplida respuesta a las necesidades de la comunidad.
- ☞ Realizar una apuesta decidida por la formación y autoformación de colectivos para que sean los propios ciudadanos los que construya el diseño del mundo, de entorno, de vida.
- ☞ Construir redes de trabajo que hagan posible el intercambio de conocimientos, experiencias, personas, materiales, metodologías, etc. Haciendo visible la «voz colectiva» que proponíamos anteriormente.

Referencias bibliográficas

BELTRÁN, J. (1997): «La Educación de Personas Adultas desde una perspectiva sociocrítica». En CABELLO, M. J. (1997): *Didáctica y Educación de Personas Adultas*. Archidona: Aljibe.

BERSTEIN, B. (1990): *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona: El Roure.

CABELLO, M. J. (1996): «Diversidad cultural y contenidos en un currículum para la educación de Personas Adultas». En *Diálogos*, nº 5: 72-76.

CABELLO, M. J. (Coord.) (1997): *Didáctica y Educación de Personas Adultas*. Archidona: Aljibe

DE LA RIVA, F. (1997): *Una provocación a la utopía. Materiales del I seminario Internacional «Educación Popular y Cooperación al Desarrollo ante el siglo XXI»*. Cádiz. IAJ.

EQUIPO CLAVES (1993): «Introducción». En VARGAS, L; BUSTILLOS, G; MARFÁN, M. (coord.): *Técnicas participativas para la educación popular*. Popular, Madrid.

- FERRÁNDEZ, A. (1996): «La formación Ocupacional en el Marco de la Formación Continua de Adultos». En BERMEJO CAMPOS, B. y otros (Coord.): *Formación Profesional Ocupacional. Perspectivas de un futuro inmediato*. Grupo de Investigación Didáctica: Universidad de Sevilla: Sevilla.
- GHISO, A. (2000): *Pistas para leer las prácticas de Alfabetización Popular*. (Documento policopiado).
- LAMMERINK, M. (1997): *Panorama y desafíos de la Educación Popular en Europa. Materiales del I seminario Internacional «Educación Popular y Cooperación al Desarrollo ante el siglo XXI»*. Cádiz. IAJ.
- LÓPEZ, F. y FLECHA, R. (1997): «Educación de Personas Adultas». En PETRUS, A. (Coord.): *Pedagogía social*. Barcelona: Ariel.
- LÓPEZ NOGUERO, F. (1997): «La Educación Popular en España: dos experiencias concretas». En VARIOS: *La Educación Popular ante el siglo XXI*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud.
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2001): «Prólogo». En VARIOS: *Formación Permanente: Tendencias actuales*. Huelva: Educa-acción.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1986): *Educación de Adultos. Libro Blanco*. Centro de Publicaciones del MEC: Madrid.
- MORENO, A. (1997): *Panorama y desafíos de la Educación Popular en España. Materiales del I seminario Internacional «Educación Popular y Cooperación al Desarrollo ante el siglo XXI»*. Cádiz. IAJ.
- MONREAL, M. C. (1996): *La educación de adultos en la enseñanza superior a distancia en Andalucía. La función tutorial*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia (Junta de Andalucía).
- MONTERO, A. (2000): *Educación de Adultos: fundamentación, estructura, currículo y desarrollo normativo en Andalucía*. Archidona: Aljibe.
- SARRAMONA, J; VÁZQUEZ, G.; COLOM, A. (1998): *Educación no formal*. Barcelona, Ariel.